

DERECHO A DENUNCIAR

Si usted, o alguien a quien conoce, está sufriendo abuso sexual o acoso sexual, CRTC desea saberlo. ¡Queremos que nos informe de inmediato! ¿Por qué?

- Queremos mantenerlo seguro. ¡Es nuestro deber! Usted tiene derecho de no sufrir abuso sexual ni acoso sexual.
- Queremos conducir una investigación del incidente denunciado.
- Queremos responsabilizar al perpetrador por sus acciones.
- Queremos brindarle a USTED información relevante y servicios de apoyo.

Cómo denunciar

CRTC ofrece varias maneras de denunciar abuso sexual y acoso sexual:

- Departamento de Libertad Condicional recursos humanos, Sra. Gloria Gonzalez, 956-548-9500
- Informe a cualquier empleado/a, oficial, guardia, consejero, gerente de oficina, contador, o director.
- Envíe una queja en escrito o verbalmente.
- Informe al coordinador de PREA en escrito o verbalmente.
- Cuénteselo a un familiar, amigo/a, consejero/a legal o cualquier otra persona fuera de la instalación. Ellos/as pueden realizar una denuncia de su parte llamando al 956-243-9800.
- También puede enviar una denuncia de parte de otra persona, o alguien en la instalación puede realizar la denuncia de su parte usando los recursos enumerados aquí.

Opción de denuncia externa

También puede hacer una denuncia al Friendship of Women al 956-544-7412. Este recurso se ubica en 95 East Price Road edificio C, Brownsville, Texas 78521, y puede hacerlo de forma anónima si así lo desea.

SI SUFRE ABUSO

En Friendship of Women hay servicios de apoyo a su disposición, con los cuales puede comunicarse llamando al 956-544-7412.

Qué hacer si sufrió abuso sexual

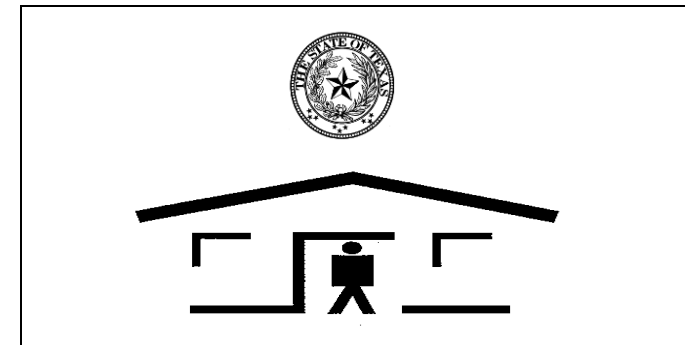
- Informe a un miembro del personal lo más pronto posible.
- Busque atención médica ANTES de ducharse, comer, beber, cambiarse de ropa, cepillarse los dientes o usar el baño.
- Comparta toda la información posible cuando responda a las preguntas para facilitar en la investigación.

AVISO POR NO DENUNCIAR

Cualquier persona que no denuncie o a sabiendas consienta el acoso o abuso sexual de un residente estará sujeto a medidas disciplinarias y podría estar sujeto a un proceso criminal.

ROMPA EL SILENCIO

Tolerancia cero con el abuso sexual y el acoso sexual: Ley para la Eliminación de las Violaciones en la Cárcel (PREA)



Court Residential Treatment Center
531 South Iowa Avenue
Brownsville, Texas. 78521

Coordinador de PREA:

Gene Loya 956-243-9806

Gerente de cumplimiento de PREA:

Angie Gonzalez 956-243-9808

Investigador de PREA:

Alfonso Gaucin 956-243-9803

Investigador de PREA:

Mike Solis 956-243-9811

TOLERANCIA CERO

Condados de Cameron/Willacy Court Residential Treatment Center tiene una política de tolerancia cero en cuanto el abuso y acoso sexual. ¿Qué significa esto realmente? Significa que USTED tiene derecho de no sufrir abuso ni acoso sexual de parte de alguien en la instalación, esto incluye a residentes, miembros del personal, voluntarios o contratistas. Nadie tiene derecho de abusar sexualmente de usted ni de acosarlo/a sexualmente. Nadie.

¿Qué es el acoso sexual?

- Comentarios o gestos sexuales repetidos y no deseados, como referencias degradantes con respecto al género, comentarios despectivos o de índole sexual sobre el cuerpo o la vestimenta, o lenguaje o gestos obscenos.
- Insinuaciones sexuales repetidas y no deseadas; solicitudes de favores sexuales o comentarios, gestos o acciones de manera sexual despectivos u ofensivos.

¿Qué es el abuso sexual?

- Acto sexual forzado u obligado o contacto sexual sin el consentimiento de la víctima o cuando no puede consentir o rechazar. Esto puede incluir el uso de amenazas de violencia física, intimidación psicológica, hostigamiento y fuerza física.
- El abuso sexual también puede incluir incidentes de penetración con cualquier cosa.

¿Qué es el voyerismo?

Una invasión a la privacidad de un residente por parte de un miembro del personal, contratista o voluntario por motivos no relacionados con las tareas oficiales.

Ejemplos de voyerismo por parte del personal

- Mirar a un residente mientras usa el inodoro, se ducha o se cambia de ropa.
- Solicitar que un residente le muestre los glúteos, o los genitales.
- Tomar fotografías de un residente desnudo o usando el inodoro.

Consejos para evitar el abuso sexual y el acoso sexual

Una víctima nunca tiene la culpa por ser atacada, pero estos consejos pueden ayudar a disminuir su riesgo de sufrir abuso sexual o acoso sexual.

- Preste atención a sus alrededores.
- Pórtese de manera segura en todo momento.
- No acepte regalos ni favores de otros. Generalmente implican «algo a cambio» o futuras retribuciones, incluidos los favores sexuales.
- No acepte que otro residente quiera ser su protector o «amigo».
- Busque a un miembro del personal con quien se sienta cómodo para hablar sobre sus temores e inquietudes. Confíe en él/ella si se siente amenazado o llame al 956-243-9800.
- ¡Esté alerta! No use productos de contrabando, como drogas o alcohol, ya que estos debilitan su capacidad de estar alerta y tomar buenas decisiones.
- Sea directo y firme cuando otros le pidan que haga cosas que no quiere hacer.
- No dé mensajes confusos a otras personas con respecto a sus deseos de actividad sexual.
- Escoja cuidadosamente a sus amistades.

NO
SIGNIFICA
NO

El Court Residential Treatment Center no tolera ninguna forma de abuso ni acoso sexual. El objetivo de esta instalación es la seguridad de los residentes. La instalación hará responsable a cualquier persona que cometa cualquier forma de abuso o acoso sexual contra otra persona.

Si cualquier información presentada aquí no está clara o si tiene preguntas sobre algo que le haya pasado, pregúntele a algún miembro del personal en quien confíe o llame al 956-243-9800.

También puede comunicarse con el coordinador de PREA o el gerente de cumplimiento de PREA al:

Coordinador de PREA:

Gene Loya 956-243-9806

Gerente de cumplimiento de PREA:

Angie Gonzalez 956-243-9808